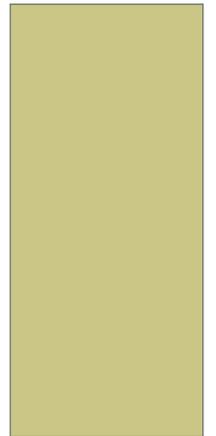


Gaceta 41056

Resoluciones sobre Estudios Avanzados



Resolución de Gestión

Autorización a la UPTM KR
para administrar

Estudios Avanzados de
Especialización , Maestría y Doctorado en:

Gestión para la Creación Intelectual

Pedagogía Crítica

Ecología del Desarrollo Humano

Resoluciones de creación de programas nacionales de educación avanzada en

Gestión para la creación intelectual
Pedagogía crítica
Ecología del desarrollo humano

Definiciones

Los investigadores formados en los Estudios Avanzados en **Creación Intelectual** deberán desarrollar proyectos sustentados en el enfoque humanista que respondan a los intereses colectivos y transformen la realidad social venezolana a partir de la realización de aportes científicos a sus dimensiones social-cultural, económico-productiva, ambiental-territorial y política-ideológica.

Los investigadores egresados en **Ecología del Desarrollo Humano** deberán desarrollar investigaciones que consideren la ecología no sólo como la relación del ser humano con el desarrollo de la naturaleza, sino su subsistencia en ella generando más y mejor calidad de vida en función de empoderar a las grandes mayorías explotadas para desarrollar una actitud científica en relación con el ambiente con conciencia y responsabilidad ante la salud, y el ambiente cultural de las personas.

Los investigadores egresados en **Pedagogía Crítica** deberán ser profesionales desarrollar investigación de elevada capacidad y desempeño en la construcción de nuevos referentes técnicos, metodológicos y teóricos respecto a la pedagogía como componente estratégico del desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela como país potencia en lo social , económico y político para la región, lo que hace imprescindible generar talento humano con identidad nacional que compense la manipulación mediática para la fuga intelectual y consolide la soberanía cognitiva.

Artículo 1.- Definición del Trabajo de Grado.

Los estudios conducentes a **Especialización** requieren de un Trabajo Especial de Grado para su aprobación en las líneas de investigación del participante.

El Trabajo de Grado de **Magister Scientiae** será un estudio que demuestre capacidad crítica, analítica y constructiva dentro de un contexto sistemático, así como el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área del conocimiento respectivo.

La **Tesis Doctoral** será un documento teórico, con un alto grado de reflexión y análisis crítico que proponga una innovación creativa desde el punto de vista de la conceptualización del problema planteado o desde la configuración de nuevos enfoques metodológicos que incidirán en un positivo impacto social.

ESPECIALIZACIÓN

Solidez y seguridad en los conocimientos expuestos.

Relevancia de los elementos del problema estudiado.

Claridad en la expresión de las ideas.

Coherencia y consistencia de los planteamientos.

Organización lógica del trabajo.

Capacidad crítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Enfoque y opiniones personales sobre el tema tratado.

Ética en el trabajo realizado.

MAESTRÍA

Solidez y seguridad en los conocimientos expuestos.

Relevancia de los elementos del problema estudiado.

Organización lógica del trabajo.

Capacidad crítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Enfoque y opiniones personales sobre el tema tratado.

Ética en el trabajo realizado.

Impacto social de la propuesta de investigación y/o desarrollo

Dominio de los métodos de investigación propios del área.

DOCTORADO

CATEGORÍAS A EVALUAR

Solidez y seguridad en expresar los conocimientos expuestos.
Relevancia de los elementos del problema estudiado.

Claridad en la expresión de las ideas.
Coherencia y consistencia de los planteamientos.

Organización lógica del trabajo.

Capacidad crítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Enfoque y opiniones personales sobre el tema tratado.

Ética en el trabajo realizado.

Impacto social de la propuesta de investigación y/o desarrollo

Dominio de los métodos de investigación propios del área.

Originalidad en planteamientos teóricos o metodológicos

Ejemplo de un programa de formación

1. Los seminarios identificados con color **verde** son obligatorios.
2. Los otros seminarios son definidos por la comunidad.
3. Esta información es sólo para carácter ilustrativo.
4. Es de notar las UC para optar a la maestría y al doctorado.

| PRIMER PERÍODO ACADÉMICO | TEMAS | CALIFICACIÓN | UC |
|---------------------------|--|--------------|----|
| | Teorías de la Complejidad | | 5 |
| | Teoría de la Mente I | | 5 |
| | Seminario de investigación I | | 5 |
| SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Teorías cognitivas y complejidad | | 3 |
| | Dimensiones del razonamiento lógico | | 2 |
| TERCER PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Intersubjetividad y Lenguaje | | 2 |
| | Psicolingüística | | 2 |
| CUARTO PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Conocimiento pertinente para América Latina | | 2 |
| | Nuevos Paradigmas en Evaluación Sociocognitiva | | 2 |
| | Neurolingüística | | 3 |
| QUINTO PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Pedagogía Alternativa | | 2 |
| | Teoría de la Mente II | | 2 |
| | Rehabilitación del lenguaje e integración social | | 2 |
| TESIS DOCTORAL | | | 8 |
| TOTAL U.C. | | | 45 |

| PRIMER PERÍODO ACADÉMICO | TEMAS | CALIFICACIÓN | UC |
|---------------------------|--|--------------|----|
| | Teorías de la Complejidad | | 5 |
| | Teoría de la Mente I | | 5 |
| | Seminario de investigación I | | 5 |
| SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Teorías Cognitivas y Educación | | 3 |
| | Antropología de la diversidad | | 2 |
| TERCER PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Paradigmas en Educación Popular | | 2 |
| | Pedagogía Crítica | | 2 |
| CUARTO PERÍODO ACADÉMICO | | | |
| | Conocimiento pertinente para América Latina | | 2 |
| | Nuevos paradigmas en Evaluación Sociocognitiva | | 2 |
| TRABAJO DE INVESTIGACIÓN | | | 8 |
| TOTAL U.C. | | | 36 |